

Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 623 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 27 SEP 2019



### VISTOS:

El Oficio N° 896-2019-UNTRM-INDES-CES, de fecha 17 de setiembre del 2019, mediante el cual, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva, INDES-CES, Solicita disponer la emisión del acto resolutorio de reconfiguración del Equipo Técnico de Subproyecto; la Hoja de Trámite N° 2722, de fecha 20 de setiembre del 2019, a través del cual, el señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución, y;



### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, económica y normativa, dentro de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y su Estatuto Institucional;

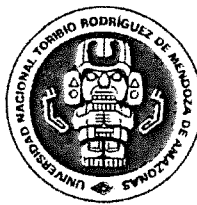
Que, mediante Resolución Rectoral N° 110-2019-UNTRM/R, de fecha 07 de febrero de 2019, se reconoce al Equipo técnico y Administrativo de los Subproyectos de Investigación Adaptativa en Acuicultura – SIA y SIADE financiados por el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Agricultura, (PNIPA) - Banco Mundial, (BM); de igual manera al equipo técnico y administrativo de los Proyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica, (FONDECYT) – Banco Mundial, (BM);

Que, con Resolución Rectoral N° 368-2019-UNTRM/R, de fecha 20 de mayo del 2019, se resuelve mediante Artículo Primero, reconfigurar el Equipo Técnico y Administrativo del Subproyecto "Implementación de técnicas de diagnóstico de enfermedades en Pitahaya (*Hylocereus spp.*) Tara (*Caesalpinia spinosa (Mol.) Kuntze*) y Azucena (*Lilium spp.*) como parte de la creación de la Clínica Fitopatológica en la Región Amazonas", con contrato de Proyecto N° 031-2018 FONDECYT-BM-IADT-AV;

Que, mediante Oficio de vistos, Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva, INDES-CES, en atención al Informe N° 010-2019-UNTRM-INDES-CES/CLÍNICA FITOPATOLÓGICA, emitido por el Investigador Principal del Subproyecto: "Implementación de técnicas de diagnóstico de enfermedades en Pitahaya (*Hylocereus spp.*) Tara (*Caesalpinia spinosa (Mol.) Kuntze*) y Azucena (*Lilium spp.*) como parte de la creación de la Clínica Fitopatológica en la Región Amazonas", con contrato de Proyecto N° 031-2018 FONDECYT-BM-IADT-AV. Solicita disponer la emisión del acto resolutorio de reconfiguración del equipo técnico reconocido en la Resolución Rectoral N° 368-2019-UNTRM/R, de fecha 20 de mayo del 2019;

Que, mediante Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 623 -2019-UNTRM/R

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR** el equipo técnico del Subproyecto "Implementación de técnicas de diagnóstico de enfermedades en Pitahaya (*Hylocereus spp.*) Tara (*Caesalpinia spinosa (Mol.) Kuntze*) y Azucena (*Lilium spp.*) como parte de la creación de la clínica fitopatológica en la Región Amazonas", con contrato de Proyecto N° 031-2018 FONDECYT-BM-IADT-AV, por lo que la designación de los nuevos integrantes es a partir de la fecha de emisión de la presente resolución; los mismos que a continuación se detalla:

SUBPROYECTO	CONTRATO	CARGO	NOMBRE
Implementación de técnicas de diagnóstico de enfermedades en Pitahaya ( <i>Hylocereus spp.</i> ) Tara ( <i>Caesalpinia spinosa (Mol.) Kuntze</i> ) y Azucena ( <i>Lilium spp.</i> ) como parte de la creación de la Clínica Fitopatológica en la Región Amazonas.	Contrato N° 031-2018 FONDECYT-BM-IADT-AV	Investigador Principal	Dr. Pedro Javier Mansilla Córdoba
		Co- investigadora	Mag. Aline Camila Caetano
		Co- investigador	Mag. José Luis Gil Basilio
		Co- investigador	Dr. Paúl Lama Isminio
		Co- investigador	Mag. Julio Alfonso Chía Wong
		Co-investigador	Dr. Jorge Alberto Marques Rezende
		Co-Investigadora	Dra. Liliane Diana Teixeira
		Técnico	Ing. Oscar Esmael Cabezas Huayllas
		Técnica	Ing. Marielita Arce Inga
		Técnica	Ing. Nuri Garito Vilca Valqui
		Tesista de Maestría	Ing. Mary Carmen Felix Mendoza
		Tesista de pregrado	Bach. Eisen Carlos Usquiza Cruz
		Tesista de Pregrado	Erik Vilcarromero Chichipe
		Tesista de Pregrado	Mariá Aquelina Canlla Pilco
Tesista de Pregrado	Bach. Rudy Liceth Vilcarromero Ramos		
Tesista de Pregrado	Dahi Bacá Maldonado		
		Coordinadora Administrativa	Ing. Lluhely Yaselit Guimac Cedillo

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policaipio Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL

PCHV/R  
CRHM/SG  
LIS/abog